



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

Art. 76 Fracc. XXII A
Deudas Públicas

Fecha de Actualización y/o Validación:
02/Enero/2018

Nota Informativa

Esta fracción **No Aplica**, ya que como Organismo Autónomo no tenemos la Facultad de solicitar créditos o recursos públicos.